

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los dias excepto los  
miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca é Iviza fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . 1 rl.

PALMA.—SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Gozábase el mundo civilizado con la posesión de las grandes verdades económicas que le había revelado el genio observador y trascendental de Adam Smith; creíase haber descubierto el remedio infalible de todos los males que afligen las sociedades humanas, y solo se aguardaba que los gobiernos, ilustrados, por aquellas nobles doctrinas, se decidiesen á fundar en ellas la legislación fiscal, cuando de pronto se alzó en el seno de la nación mas inteligente y práctica de la tierra, una voz amenazadora que deshizo con un soplo tan ilusoria perspectiva y desarraigó toda esperanza de mejora en la suerte de las naciones cultas. El famoso economista Malthus publicó su obra intitulada *Principio de población*, y probó en ella con los argumentos mas luminosos y con los datos mas incontrovertibles, y estableció sin vacilar, como un hecho patente, necesario y continuo, que la especie humana obedece ciegamente á la ley de la multiplicación indefinida, mientras que las subsistencias que la mantienen no crecen en la misma proporción. Este hecho le pareció tan evidentemente demostrado, que lo creyó digno de recibir una fórmula matemática, y afirmó que la población aumenta en razón geométrica, y las subsistencias en razón aritmética. Debía, pues, llegar el momento en que las provisiones serian insuficientes para mantener la población, si los siniestros correctivos que se llaman enfermedad, miseria y muerte, no interviesen con cierta regularidad á restablecer el equilibrio. Malthus falló contra los escesos de la población en términos inhumanos «Si un hombre, nace en un mundo ya ocupado; si su familia carece de los medios de mantenerlo, si la sociedad no tiene necesidad de su trabajo, ese hombre no tiene derecho á reclamar la menor porción de alimento; ese hombre está de sobra en el mundo. En el gran banquete de la naturaleza, no hay cubierto para él. La naturaleza lo despide, y ella misma se encarga de la ejecución de su mandato.» Es increíble la impresión que hicieron estas funestas predicciones. Por espacio de largo tiempo, los economistas no se ocuparon mas que en buscar los medios de restringir el aumento de la población, y llegó el caso de declarar en muchos escritos y en muchos discursos de los cuerpos legislativos que el matrimonio era una calamidad pública, y que no podría haber seguridad en la sociedad, interin no fuesen condenadas las clases podres á un perpétuo celibato. Las doctrinas de Malthus suscitaban un ardiente controversia, y fueron rebatidas con vigor y elocuencia por Godwin, Blanqui, Rossi y otros distinguidos economistas; pero aunque las doctrinas de estos adversarios eran mas consoladoras y mas conformes con las tendencias del corazón humano y con la caridad cristiana que las del sistema combatido, los ingleses no podían cerrar los ojos á los resultados de la estadística, y esta les demostraba que, á pesar de la continua emigración de las clases pobres á los Estados-Unidos de América, la población de la Gran Bretaña, incluso el principado de Gales, recibía anual-

mente, solo por la virtud prolífica de las familias, y sin contar el ingreso de los extranjeros, un aumento de 200,000 almas. Siguiendo este progreso, no podía tardar el momento en que la población excediese con mucho la cantidad de las subsistencias, y la imaginación se oscurecía con las nieblas que presentaba tan horroroso porvenir.

Malthus y los prosélitos de su doctrina no contaban con los recursos de la Providencia, en cuyo plan se advierte constantemente una tendencia á la conservación de la ley del equilibrio, y una admirable regularidad con el descubrimiento de los remedios á los males que ella misma ocasiona. El oro de California y de Australia, debía ser el antidoto de aquel veneno. Los tesoros esparcidos en aquellos territorios, excitaban el mas vivo entusiasmo, y tal ha sido la emigración que ha salido de los puertos ingleses con dirección á aquellas regiones, que en los dos últimos años, las 200,000 almas de esceso, se han convertido en otras tantas de déficit, y ya á la hora esta reinan graves temores de que los capitales disminuyan, de que los jornales suban de precio, de que se trastorne el equilibrio de la producción con el consumo, y de que se verifique en todo el orden económico, una revolución que bajo ningún aspecto puede ser favorable á los intereses generales y á la prosperidad pública.

Estos recelos nos parecen tan infundados como los que había inspirado la situación contraria, y en la misma Inglaterra hallamos datos y argumentos suficientes en apoyo de nuestra opinión. La opulencia maravillosa que se está desarrollando en las dos regiones auríferas, nos parece, al contrario, destinada á introducir nuevos estímulos de fecundidad en el Reino Unido. En ellas, el interés y la atención están atraídas con demasiada energía hácia la explotación de las minas, para que se empleen los capitales en especulaciones de industria fabril. En un país en que la mayor parte de los jornaleros empleados en los trabajos mas toscos, pueden ganar cincuenta reales diarios, no es posible que se establezcan manufacturas. La sed de goces y de comodidades, el furor de gastar y de lucir, son las inclinaciones que se manifiestan donde quiera que abundan los metales preciosos. El consumo de toda clase de mercancías requiere continuos y abundantes suministros de la Metrópoli. Los emigrantes repentinamente enriquecidos sienten nuevas y urgentes necesidades. Todo el oro de sus placeres vendrá á refundirse en Inglaterra, y á convertirse en paños de Leeds, en tejidos de algodón de Manchester, en loza y quincalla de Birmingham y Sheffield, y en sederías de Spitafield. Ahora bien, el trabajo atrae la población; el producto neto busca manos en que se divida, y que lo retribuyan; la seguridad de la ganancia convida á los que la necesitan, y ese mismo Manchester que ya hemos nombrado, era una población de poca importancia hace cincuenta años, y no empezó á crecer y á convertirse en una de las ciudades mas populosas de la Europa, sino cuando se abrieron á los productos de su industria, todos los mercados del mundo. ¿Cómo se han engrandecido tan repentina-

mente las que antes eran unas pobres misiones en California? ¿Cómo han acudido á tan remotas playas enjambres de seres humanos de Europa, de América, de China, y hasta de los archipiélagos del Pacifico? Simplemente por el galardón que allí se ofrece al trabajo. La población es una mercancía, que como el trigo y el oro, acude donde la necesidad la llama. Los distritos auríferos no pueden emplear su opulencia si no es comprando; para comprar, es forzoso vender; para vender, producir; para producir, trabajar; y como no hay trabajo donde no hay remuneración, allí se trabajará mas, y allí se necesitarán mas manos que trabajen, donde mas abunde la remuneración, y adonde mas se acumule el capital que ha de suministrarla.

Estos principios no hablan solamente con Inglaterra; hablan mas directamente con España, cuya escasa población, en que los optimistas se figuran ver un aumento, que se oculta á nuestra vista, es la principal causa de todos los males que padece; porque no se necesita mucha lógica, ni mucha economía política, para saber que si no puede haber riqueza sin trabajo, tampoco puede haber trabajo sin trabajadores. La península posee todas las aptitudes necesarias para mantener algunos millones de habitantes mas de los que encierra en sus límites. No hay mas que un medio de llenar este vacío; y este medio consiste en ofrecer alicientes á los hombres laboriosos; en abrir las fuentes de la producción; en abatir todas las barreras que se han alzado en favor del privilegio y del monopolio; en dejar el campo abierto á los intereses individuales; en una palabra, en adoptar un sistema de legislación fiscal, diametralmente opuesto al que hemos seguido hasta ahora, y cuyos amargos frutos estamos recojiendo.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ITALIA.

Tenemos, dice el *Diario de los Debates*, noticias de Roma que datan de 1.º de noviembre. Acaba de relevarse la guarnición de una manera extraña. El 27 de octubre, advirtió al general Gemeau en una carta de Civita-Vecchia, que dos fragatas francesas que tenían á su bordo el 44 ligero y 40 de línea, estaban á vista del puerto, y que las mismas debían conducir á Francia el 32 y 36 de línea que se hallaban en Roma desde su ocupación. Ningun aviso oficial había precedido y por lo tanto hubo un poco de precipitación y confusión en la manera de disponer los alojamientos para las nuevas tropas.

El 44 ligero desembarcó á las nueve y media de la mañana del jueves, pasó á medio día por Polo que está media jornada de Civita-Vecchia á Roma, y llegó á esta á las dos de la mañana.

Todos los útiles de campaña enviados por la alta Roma á este punto, porque Polo es una aldea de tres ó cuatro casas desprovistas de todo recurso, no habían llegado en suficiente cantidad. Nuestros soldados soportaron alegremente este ligero contratiempo, y habiéndose puesto en marcha para Roma, llegaron en la noche del viernes. La vanguardia entró en la ciudad un poco antes de ponerse el sol.

El papa había salido á pasear al camino

de Civita-Vecchia y el general Gemeau vino á encontrarle á tiempo que llegaba la vanguardia del 44; esta hizo alto, y habiendo hincado la rodilla los soldados, el papa les dió su bendición.

El 3.º ligero salió de Roma el 30 de octubre, y el 32 de línea ha debido partir el 2 de noviembre, y el 36 saldrá probablemente el 10.

### RUSIA.

El día 8 se recibió en Paris un parte telegráfico, que decia así:

«San Petersburgo, viernes 5 de noviembre. —El príncipe de Leuchtenberg ha muerto.»

Maximiliano José Eugenio Augusto Napoleón, duque de Leuchtenberg y príncipe de Eichtaedt, era hijo del príncipe Eugenio de Beauharnais, hijastro de Napoleón y de la princesa Augusta Amelia de Baviera, hermana del rey Luis de Baviera, padre del rey actual. Era primo hermano del príncipe-presidente de la república francesa.

Había nacido el 2 de octubre de 1817, y se había casado el 14 de marzo de 1839, con la gran duquesa María Nicolaiewna, hija mayor del emperador de Rusia, Nicolás.

El duque de Leuchtenberg había recibido desde su matrimonio el título de alteza imperial. Cuatro príncipes y dos princesas han sido los hijos del matrimonio del duque de Leuchtenberg con la gran duquesa María Nicolaiewna.

El príncipe Augusto, primer marido de Su Magestad la Reina de Portugal, muerto en 1835, era hermano mayor del duque de Leuchtenberg.

La princesa Josefina, hermana del duque es reina de Suecia.

La princesa Amalia, su segunda hermana, es viuda del emperador del Brasil D. Pedro I.

La princesa Teodolinda Luisa Eugenia Napoleón, su tercera hermana, está casada con S. A. R. el conde Guillermo de Wurtemberg.

### EGIPTO.

Alejandro 46 de octubre.

Después de la llegada del firman que pone fin á la cuestión sobre el tansimal y que el gobierno egipcio, en cumplimiento de sus compromisos con el inglés; se ocupa con todo ahínco en la fabricación del ferro-carril, en el que trabajan cuarenta y cinco mil hombres las disensiones políticas han perdido aquí todo su interés, al menos aparentemente. No obstante la vuelta á Constantinopla del negociador Ethem-Bajá, hace presumir que aun queda algun cabo por atar.

La crecida del Nilo, que en este año ha disminuido en dos codos geométricos, hace temer que la próxima cosecha sea bastante menos abundante que de costumbre: esto unido á las considerables compras y estracciones de cereales á que estos comerciantes se han dedicado en este año, han incitado al gobierno local á adoptar algunas medidas preventivas para preservar á la capital de la carestía que ya principiaba á experimentar. Parecerá una paradoja, pero es un hecho que el trigo se compraba en estos últimos dias en Egipto, á un precio mas elevado del que se está vendiendo en los mercados de Europa, á los que debe ser remitido.

Conducido por una fragata de guerra de vapor, llegó á esta el 29 del mes último, el conde Baciocchi, thamberlan del príncipe pre-

Presidente de la república francesa, é inmediatamente pasó para la capital con un vapor extraordinario que este gobernador puso á su disposición. Alojado allí en el palacio del virey, ha sido recibido y tratado por este con la mayor distinción y finura. El objeto aparente de su venida parece ser, el de presentar á Abbas-Bajá algunos regalos, en porcelana y harinas, que Luis Napoleón le ofrece en agradecimiento de dos yeguas de raza que aquel le ha regalado. En cuanto á la parte secreta de la misión, si la hay, todo hasta ahora son suposiciones más ó menos aventuradas. El precitado enviado partió nuevamente el 6 del corriente, dirigiéndose, según parece, á Atenas y Constantinopla.

Aquí hemos quedado privados por muchos días de la presencia de nuestro cónsul general D. Carlos de España que ha pasado á la capital, llamado, según se asegura, por el vi-rey. Esto nos ha complacido; porque nos demuestra que nuestro nuevo cónsul es justamente apreciado y considerado por este gobierno, y que el nuestro recupera la posición que le corresponde en el extranjero y en especialidad en Egipto que tan interesante es para España, no tan solo por su comercio, si no como ruta que es de nuestras Filipinas. Pero aparte de aquel antecedente, tenemos hechos recientes en comprobación de la idea que dejó insinuada.

Uno de nuestros compatriotas residentes, sorprendido por un beduino á extramuros de la ciudad, fué maltratado por aquel. Casi al mismo tiempo fueron villanamente atropellados por unos soldados, los hijos de uno de nuestros dragomanes; pero la reparación ha sido instantánea. el beduino, á las 24 horas había recibido la bastonada en presencia del agraviado y de un oficial del consulado; y un sargento, un cabo y cinco soldados, que resultaron autores y cómplices en el segundo hecho, han sufrido igual pena que el beduino, y en igual forma, pero al frente de su respectivo regimiento. Reparaciones tan prontas y enérgicas como estas, hacen honor al celo y activo cónsul que las promueve y al gobierno que representa, mayormente cuando son pedidas y exigidas por cónsules, cual el nuestro, que además de ser nacional tiene absoluta independencia; porque no siendo comerciante puede hablar muy alto á este gobierno; del que nada tiene que esperar ni que temer.

Los consulados del Levante y de la Turquía, en donde el cónsul ejerce jurisdicción sobre sus administrados, y debe ser el guardian y defensor de las exenciones y privilegios que los tratados nos acuerdan, son puestos muy importantes y que requieren personas que al amor de la patria, reúnan los conocimientos necesarios, y sean suficientemente retribuidos por sus gobiernos para comportarse con enérgica independencia. Así lo han comprendido la casi totalidad de los gobiernos de Europa, y así también lo comprendió el maternal gobierno de S. M. al establecer los consulados del Egipto, bajo el pie que lo están al día de hoy, en manos de españoles, conocidos por sus servicios é independientes por su posición.

Mucho nos ha complacido también la muestra de distinción, que ha merecido nuestro cónsul general de S. M. la Reina de Portugal condecorándole con la cruz de comendador de una orden militar.

Estamos esperando de un día á otro la llegada de dos buques mercantes españoles, que vienen á cargar de algodón y algún otro fruto del país para llevar á España. No dudo que esta especie de ensayo, que probablemente habrá sido promovido por los informes de nuestro activo cónsul general, produzca el mejor efecto, y demuestre prácticamente lo grande y lucrativo del comercio que puede entablarse entre el Egipto y nuestra península, y sus productos coloniales, objeto del que más de una vez tengo hechas reseñas en mis cartas. Todo esto constituye una nueva y feliz era para nosotros en Egipto.

(Corresp. del Herald.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 15 de noviembre.

El Memorial de infantería publica un estado de los primeros y segundos comandantes de reemplazo que por orden de 30 de octubre han sido colocados en varios cuerpos. Son estos los comandantes D. Juan Gil de Montes, D. José García Valdivia, D. José de Torres, D. Sebastián Rascon, D. José María Pardo Montenegro y D. Juan Moreno y Manso.

Otra relación contiene los nombres de 33 subtenientes ascendidos al empleo inmediato.

El estado más interesante es el que manifiesta la situación actual de la clase de reemplazo. Hay en el día 20 coroneles 18 tenientes coroneles, 40 primeros comandantes, 112 segundos, 209 capitanes, siete tenientes y cinco subtenientes. El total de nuestra oficialidad de reemplazo es de 384.

Hé aquí ahora el cuadro de los regimientos de infantería en fin octubre, con expresión de los gefes que los mandan:

Regimiento de Granaderos, permanente en Zaragoza, gefe D. Pedro Bernaldo de Quirós.

Id. Rey núm. 1, destinado al distrito de Valencia, su gefe D. Carlos Yauch.

Id. Reina núm. 2, en Madrid, gefe D. Martín Colmenares.

Id. Príncipe núm. 3, en Barcelona gefe D. Rafael Echagüe.

Id. Princesa núm. 4, en Valladolid, gefe D. Diego de los Rios.

Id. Infante núm. 5, en Málaga, gefe don José Laureano Sanz.

Id. Saboya núm. 6, en Granada, gefe don Pedro Cavanna.

Id. Africa núm. 7, en Morella, gefe D. Juan González Lafont.

Id. Zamora núm. 8, en Zaragoza, gefe don Antonio Ozores.

Id. Soria núm. 9, en Tarragona, gefe don José García de Paredes.

Id. Córdoba núm. 10, en Barcelona, gefe D. Juan José de Hore.

Id. San Fernando núm. 11, en Valencia, gefe D. José Angulo y Aguado.

Id. Zaragoza núm. 12, en Zaragoza, gefe don Lorenzo María Schmidt.

Id. Mallorca núm. 13, en Madrid, gefe don Remigio Moltó.

Id. América núm. 14, en San Sebastian, gefe D. Gabriel Saenz de Buruaga.

Id. Estremadura núm. 15, en Madrid, gefe D. Francisco de Paula Garrido.

Id. Castilla núm. 16, en Martorell, gefe don Francisco de la Rocha.

Id. Borbon núm. 17, en Valladolid, gefe D. Rafael Manuel de Hore.

Id. Almansa núm. 18, en Cádiz, gefe don Facundo Enriquez.

Id. Galicia núm. 19, en Cervera, gefe don Manuel Alvarez Maldonado.

Id. Guadalupe núm. 20, en Berga, gefe D. Juan Nepomuceno Aguilar.

Id. Aragon núm. 21, en Orense, Pontevedra, gefe D. Vicente Capitan.

Id. Gerona núm. 22, en Madrid, gefe don Angel Losada.

Id. Valencia núm. 23, en Gerona, gefe don José Valero.

Id. Bailen núm. 24, en Pamplona, gefe don Manuel Galisteo.

Id. Navarra núm. 25, en Alicante, gefe don Juan Antonio Loarte.

Id. Albuera núm. 26, en Cáceres, gefe don Ramon Perez de la Fuente.

Id. Reina Gobernadora núm. 27, en Madrid, gefe D. Tomás Cervino.

Id. La Union núm. 28, en Mahon, gefe don Mariano Estremera.

Id. Constitucion núm. 29, en Zaragoza, gefe D. Ramon Maria Solano.

Id. Iberia núm. 30, en Puigcerdá, gefe don Leoncio de la Cuesta.

Id. Asturias núm. 31, en Valencia, gefe don Manuel Gaset.

Id. Isabel II núm. 32, en Mallorca, gefe don Manuel de Zayas.

Id. Sevilla núm. 33, en Vitoria, gefe don Jorge Tomás.

Id. Granada núm. 34, en Tarrasa, gefe don Juan Urbina y Daoiz.

Id. Toledo núm. 35, en la Coruña, gefe don José Maria Buch.

Id. Burgos núm. 36, en Ceuta, gefe don Luciano Pumarino.

Id. Murcia núm. 37, en Burgos, gefe don Vicente Lopez.

Id. Leon núm. 38, en Sevilla, gefe D. Luis José Rentero.

Id. Cantabria núm. 39, en Santoña, gefe don Manuel Maria Fabro.

Id. Málaga núm. 40, en Badajoz, gefe don Felipe Maria Andriani.

Id. Jaen núm. 41, en Cartagena, gefe don Pablo Vegas.

Id. Vitoria núm. 42, en Pamplona, gefe don Victorino Hediger.

Id. San Quintin núm. 43, en Barcelona, gefe D. Felipe Ruiz.

Id. Astorga núm. 44, en Tremp, gefe don Ventura Garcia Loigorri.

Id. San Marcial núm. 45, en Pamplona, gefe D. Francisco de P. Bellido.

Id. Fijo de Ceuta, en Ceuta, gefe D. Fausto Elío.

Id. cazadores de Cataluña núm. 1, en Gerona, gefe don José Gonzalez y Gonzalez.

Id. Tarragona, núm. 2, en Lérida, gefe don José Reina y Frias.

Id. Barcelona núm. 3, en Melilla gefe don Cándido Piettain.

Id. Barbastró núm. 4, en Sevilla, gefe don Eduardo San Llorente.

Id. Talavera, núm. 5, en Villafranca de Panadés, gefe D. Máximo Blaser.

Id. Tarifa núm. 6, en Mahon, gefe D. Domingo Mondelli.

Id. Chiclana núm. 7, en Madrid, gefe don Mariano Carpio.

Id. Figueras núm. 8, en Barcelona, gefe don Carlos Barutell.

Id. Ciudad-Rodrigo núm. 9, en Tortosa, gefe D. Eduardo Maria Suarez.

Id. Alba de Tormes, núm. 10, en Seo de Urgel, gefe D. José Estremera.

Id. Arapiles, núm. 11, en Mahon, gefe don Angel Prats.

Id. Baza, núm. 12, en Madrid, gefe don Antonio Diez Mogrobojo.

Id. Simancas, núm. 13, en Figueras, gefe D. Antonio Navazo y Teresa.

Id. Las Navas, núm. 14, en Valladolid, gefe D. Calisto Artaza.

Id. Antequera, núm. 15, en Algeciras, gefe D. Pedro Arbeleche.

Id. Vergara, núm. 16, en Barcelona, gefe D. Manuel Catalan.

Id. 1.º Liger de América, en Figueras, gefe D. Buenaventura Luis Francés.

Id. 2.º id. id., en Canarias, gefe D. Joaquín Berriz.

Leemos en la Epoca:

«Hace tiempo dijimos que el rey de Baviera debe visitar nuestro país en el presente invierno. Hoy se nos confirma esta noticia, añadiéndose que ya se hacen preparativos en palacio para recibir en él á este ilustre viajero. Razones de salud parece son causa de esta escursión al mediodía de Europa. También se ha dicho estos días que había llegado ó debía llegar á Madrid el secretario de la legación rusa en Lisboa. Como la Rusia es la única potencia que aun no ha reconocido á Isabel II, muchas personas querían ver en este viaje algo más que un paseo por la península.»

Leemos en el Faro nacional:

«Según nuestras noticias, la mayor parte de las audiencias, algunos colegios de abogados, universidades y funcionarios públicos, ya del estado eclesiástico, ya de la administración de justicia, han remitido y continúan remitiendo al gobierno luminosos informes sobre el proyecto del código civil, conforme á la invita-

ción que les fue hecha por el señor ministro de gracia y justicia. Los títulos del matrimonio y esponsales, del consejo de familia, de los contratos, especialmente de los censos, y de las prendas ó hipotecas, parecen ser, entre otros, de los que más han llamado la atención de los informantes, habiéndose ocupado de los primeros algunos señores obispos y prelados de la iglesia, y de los últimos, los funcionarios de la administración de justicia, en especial los escribanos.

Entre tanto no parece que el gobierno se ocupa por ahora muy activamente de la promulgación de este código, y el pulso con que se procede en materia tan grave y trascendental nos parece tanto más digno de elogio, cuanto que, merced á él, podrá evitarse que nuestra legislación civil pase por las vicisitudes y trastornos que ha experimentado la legislación penal durante los últimos cuatro años transcurridos.

El señor ministro de gracia y justicia acaba de ejercer un acto de reparación, digno del mayor elogio, en la persona del Sr. D. José Maria de Haro, magistrado cesante de la audiencia de Granada, que quedó en tal estado cuando los funcionarios de este tribunal no quisieron reconocer la junta de 1843, negándose á obedecer á todo lo que no fuese un gobierno legítimamente constituido. Esta honrosa conducta ha valido al Sr. Haro nueve años y medio de cesantía, después de los cuales lo ha repuesto el actual señor ministro sin escitaciones de ninguna especie, según se nos ha asegurado, nombrandolo magistrado de la audiencia de Burgos.»

Del Ferrol dan las siguientes noticias marítimas que completan las de los trabajos de los arsenales en el mes de octubre:

«Navio rey Francisco de Asis.—Se le colocaron los baos, trancañiles y entrechazas de la toldilla, los palmejares y sobre-planes en la bodega, las entrechazas de la primera y segunda batería, le hicieron el tajamar y los cosederos, y le están entablado la bodega y arreglando los fondos.

Fragata Bailen.—Se le han puesto los baos de la cubierta principal.

Urca Niña.—Se continúa con las obras interiores y colocándole herrages, hallándose adelantados estos trabajos.

Vapor Ulloa.—Puede decirse que está corriente para salir del arsenal. Este buque construido en este astillero, ofrece las mismas buenas propiedades que el D. Jorge Juan, también construido en las gradas de Estora de este departamento.

Vapor Narváez.—Se prosigue en las obras interiores, y tan pronto estén listas las cajas de rolletes, se echará al agua desde el varadero donde hoy subsiste.»

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Buenos-Aires.

Por un buque de Buenos-Aires que ha llegado á uno de nuestros puertos del Mediterráneo en cincuenta y cuatro días, sabemos que á la salida de Urquiza para Santa Fe, que es donde va á celebrarse el congreso de las provincias argentinas, una parte de la guarnición de aquella ciudad se había sublevado contra él, al grito de abajo el tirano. El gefe de esta insurrección D. José María Piran, dió una proclama á los soldados, fechada en la plaza de la Victoria á 11 de setiembre. El pueblo permaneció pasivo; y las tropas acantonadas en las inmediaciones de la ciudad, fieles al general Urquiza, tomaron posiciones y aguardaban sus órdenes, á cuyo efecto se le transmitió noticia de lo ocurrido.

Sabemos con satisfacción que los españoles residentes en aquellas provincias habían merecido y continuaban mereciendo la mayor protección por parte del general. Los avanzados en Buenos-Aires han formado un Causino, y publican un periódico, cuyos produ-

... y la cuota con que contribuyen los mas pobres, se destina al socorro de sus compatriotas para españoles; todo bajo la proteccion de Urquiza, para quien el titulo de español es una recomendacion poderosa.

El estado del mercado se ha resentido, como es natural, del movimiento de que hacen mérito: los cueros escaseaban y habian subido sus precios: la mayor parte de los cueros iba a vender a Montevideo, por la seguridad que les ofrece este mercado, debido a la estabilidad que presenta ya su gobierno, y a la prosperidad que se va desmenuando en todos los ramos de riqueza.

**MÉJICO.**

Nuestro corresponsal de Méjico nos escribe que copiamos al pié de estas líneas:

Méjico 2 de octubre.

El pronunciamiento de Guadalajara ha tomado aspecto político, pidiendo la vuelta de Santa Ana a la República.

Valladolid tambien se ha pronunciado en el mismo sentido, y lo del estado de Vera Cruz sigue con algun incremento.

En otros varios estados se advierten sintomas más ó menos fuertes. Todo indica que pronto tendrá un fin desastroso.

El gobierno ha publicado un decreto suprimiendo la libertad de imprenta.

(Clamor Público.)

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

La junta de Gobierno del M. I. con el apoyo de abogados de esta ciudad, en

sesion de 9 del mes actual acordó la incorporacion en él de D. Guillermo Feliu y Oliver licenciado en jurisprudencia. Lo que se publica en este periódico al objeto expresado en el artículo 7.º de los estatutos del colegio. Por acuerdo de la J. de G.—Sebastian Vila, contador secretario.

**ADUANA DE PALMA.**

A las 3 1/2 de la tarde del lunes 22 del corriente se procederá en esta aduana a la venta en pública subasta de los generos decomisados que se espresarán procedentes de aprehensiones verificadas por carabineros de esta comandancia.

Lote número 1.º que contieue 42 varas de amburgo tasado en 84 rs.—Lote número 2.º con 42 varas de id. en 84 rs.—Lote núm. 3.º con 42 varas de id. en 84 rs.—Lote núm. 4.º con con 42 varas de id. en 84 rs.—Lote núm. 5.º con 42 varas de id. en 84 rs.—Lote núm. 6.º con 24 pañuelos de indiana de 3/4 ancho tasado en 48 rs.—Lote núm. 7.º que contiene dos planchas de hierro para planchar ropa tasadas en 20 rs.—Lote núm 1.º del comiso núm. 42 que contiene 44 varas de indiana de cerca vara de ancho y de fabrica estrangera tasado en 132 rs.—Lote núm. 2.º con 22 varas de id. id. tasado en 66 rs.—Lote núm. 3.º con 15 1/4 varas de id. id. en 45 rs. 25 ms.—Lote número 4.º con 23 1/4 varas de id id en 69 rs. 20 ms.—Lote núm. 5.º con 47 1/4 varas de id. id. en 142 rs. 17 ms. Palma 20 de noviembre de 1852.—El administrador.—José Peñaranda.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

*Bolsa de Madrid del 13 de noviembre.*

TITULOS DEL 3 POR 100 CONSOL. A 46 11/16 al c.  
 Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 25 13/16 id.  
 Participes del 4 y 5 p. 0/0. 22 id.  
 Participes convertibles al 3 p. 0/0 38 id.  
 Deuda amortizable de primera clase, a 11 7/8 al cont.  
 Dicha de segunda clase, 6 3/8 id.  
 Acciones del Banco de San Fernando, 97 por id.

*Bolsa de Paris del 12 de noviembre.*

El 4 1/2 por 100 abrió a 106, y subió y cerró a 106 50, con una alza de 25 c.; el 3 p. 0/0 abierto a 84 75, subió y quedó a 85, 25 con una alza de 1 10 c.; las acciones del banco quedaron a 2.990.  
 El 3 p. 0/0 español se hizo a 50 3/4; la deuda interior a 46, y la pasiva a 6.

**MERCADOS.**

*Sevilla 11 de noviembre.*

*Alhóndiga.*—Precios del día de ayer.—Trigo, f. 18 a 00, 26 a 35, 4 a 00, 32 a 36, 38 a 37, 76 a 38, 60 a 39, 110 a 40, 38 a 41, 82 a 42 10 a 44.  
 —Cebada.—Fanegas, 7 a 17. 9 a 17, 1/2.—Sobrantes del día anterior 860.—Entrada de hoy 524.—Venta de hoy 482.—Existencia para mañana 902.  
*Fuera de la Alhóndiga.*—En los puntos para embarque de la arrieria.—Trigo en los puntos de 37 a 41.—Id. de Estremadura de 37 a 40.—Cebada de 14 a 15 1/2.—Garbanzos de 00 a 00.—Maiz de 33 a 34.—Habas cochineras de 27 a 00.—Id. mazaganas de 25 a 26.  
 Almacenado.—Trigo de 33 a 41.—Tremés de 30 a 34.—Cebada de 14 a 15 rs. fan.—Garbanzos de 00 a 00.—Habas cochineras a id.—Mazaganas a id.—Maiz de 34 a 35.  
*Precios de aceite.*—Sevilla 10.—A 44 1/4.—Entrada para depósito 640.—Entrada para consumo 150.—Precios de consumo a 52 1/2.

*Málaga 13 de noviembre.*

Trigorecio de primera calidad de 46 a 48 reales fanega; id. de segunda id. de 43 a 45; id. de tercera de 40 a 42; id. cañavino, segun calidad de 35 a 37; id. morillo de la vega, de 36 a 38.—Cebada del pais, primera id. de 17 a 18; id. navegada, segun calidad, de 14 a 15.—Maiz del pais de 31 a 34; id. navegado de 29 a 30.—Garbanzos de 50 a 64.—Habas tarragones de 32 a 34; id. masaganas de 30 a 32; id. menuda de 29 a 31.—Yeros de 25 a 27.—Alpiste de 56 a 60.—Aceite a 46 rs. arroba.

*Valencia 6 de noviembre.*

Precios corrientes al por mayor de frutos y efectos en esta plaza.  
 Aceite del reino, de 52 a 54 rs. arroba.—Id. de Andalucía, no hay.—Almendras finas, de 102 a 104.—Id. comunes, a 72.—Alubias del Pinet, a 1 d. barcilla.—Id. de la Mata, a 13.—Anís de Alicante, a 32 arroba.—Azafran, a 84 libra.—Azúcar blanco solo, a 56 arroba.—Id. quebrado id., a 47.—38.—Bacalao, no hay.—Cacao caracas a 5 rs. libra.—Id. Maracaibo, a 110 arroba.—Id. Trinidad, a 90.—Id. Guayaquil, a 76.—Cafe a 70.—Canela de primera clase, a 22 libra.—Id. de segunda, a 18.—Id. de tercera, a 16.—Id. de Manila a 5 1/2.—Garbanzos superiores, a 46.—Id. de Andalucía, de 24 a 26.—Cebada, a 5 rs. barcilla.—Maiz amarillo a 7.—Id. blanco a 7 1/2.—Habas, a 12.

*Santander 5 de noviembre.*

Aceite en pipa sin derechos, de 51 a 52 rs. arroba.—Aguardiente de 35 a 90 pfs. pipa.—Azúcar de Cuba, de 31 1/4 a 32 1/2.—Cueros de Buenos Aires de 22 a 26 cts. libra.—Cacao Caracas de 30 a 39 ps. ql. de 10dd.—Id. Guayaquil id. de 18 a 18 1/2.—Id. Trinidad id. a 22.—Harina de primera a 13 1/2 rs. ar.—Id. de segunda a 12.—Id. de tercera de 9 1/2 a 10.—Jabon de Málaga sin derechos a 42 rs. ar.—Vino de Málaga de 22 a 23 rs. ar.—Id. de Cataluña de 20 a 26 pfs. pipa.

*Zaragoza 10 de noviembre.*

La fanega de trigo, de 12 a 14 rs.—Id. cebada de 5 a 5 1/4.—Abena de 3 1/2 a 3 3/4.—Centeno, de 7 1/2 a 7 3/4.—Morcacho, de 7 3/4 a 8.—Panizo, de 6 a 6 1/2.—Aceite, a 57 rs. arroba.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 19.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 30 toneladas, pat. Pol, con 2 pasag., azúcar y cerdos.

Para id. laud Cármen, de 22 ton., pat. Mateu, con azúcar y efectos.

Para id. laud Maria, de 33 ton., pat. Bauzá, con 2 pasag., cacao y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA PRESENTACION DE MARIA

SANTISIMA EN EL TEMPLO.

S. Joaquin y santa Ana, padres de la virgen Maria nuestra Señora, presentaronla en el templo de Jerusalem á la edad de tres años y dejaronla en el para que allí se criase con las otras doncellas, como á Dios lo habian prometido. De la vida de la Señora en el templo habla S. Geronimo y dice; en las viglias de la noche era la primera, en la ley de Dios la mas enseñada, en la humanidad la mas eminente, en los santares de David la mas elegante, en la caridad la mas ferviente, en la pureza la mas limpia, y en virtud la mas perfecta. En el templo aprendió tambien á hilar con primor lana y lino, seda y holandá, y de coser las vestiduras sacerdotales, y cuanto era menester para el culto del señor: para poder asi despues regalar y servir á su precioso Hijo, vestirle y hacerle la tunica inconsutil que al pie de la cruz jugaron los sayones por no dividirla.

CULTOS.

Mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolas se celebra fiesta al Beato Alonso Rodriguez: á las diez se cantará la misa mayor solemne, en la que predicará D. Miguel Coll Pro. A las cuatro y media de la tarde continuará el Triduo de Sta. Bárbara, siendo el orador D. Juan Angelo Torrents Pro.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 9 ms. Pónese á las 4 y 51. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 45 ms. 59 s.

ANUNCIOS.

Por cuatro reales de vellon, pueden adquirir los Sres. suscritores al Balear, el Boletín oficial que contiene las alteraciones hechas en las tarifas de la contribucion industrial y en el real decreto de 1.º de julio de 1850.

Los que no sean suscritores al mencionado periódico deberán satisfacer por dichas tarifas 8 rs. vn.

Barnices y colores.

En la nueva tienda de pinturas frente al huerto del Rey, manzana 218, núm. 25, se venden á precios fijos, los barnices siguientes:

Copal de 1.ª á 20 sueldos libra. Id. de 2.ª á 15 id. Elemí de 1.ª á 42 id. Id. de 2.ª á 8 id. Además hay de venta, aceyte de nueces á 8 sueldos la libra; y toda clase de drogas para pintura, y de colores preparados al oleo y sin preparar á precios tambien fijos y sumamente módicos.

José Villalba, pintor valenciano,

agradecido á los muchos favores que el público palmesano le ha dispensado desde su permanencia en esta capital tiene el honor de repetir sus ofrecimientos en el ramo de pintar habitaciones con sencillez y economia, al matizado, á la escocesa, imitado al papel, al adorno y al barniz; metodo nuevo y de suma ventaja y elegancia, tanto por la hermosa brillo y buen efecto que causa cuanto por su solidez y duracion. Tambien pinta toda clase de puertas y persianas, tanto al oleo como al barniz. Asimismo tapiza salas á 4 rs. vn. la pieza, sin perjuicio de hacer alguna rebaja cuando el trabajo lo permita. Y en suma se ofrece en todo aquello que sea perteneciente á dicha profesion.

Los sugetos que gusten honrarle con su confianza se servirán pasar por su casa situada en el paseo del Borne, número 31, piso 3.º

En la calle den Morey número 43

tienda de legumbres, se venden pomadas frescas superiores á 15 cuartos la onza, y 8 la media y garbanzos saucos á 2 sueldos la libra.

La persona que quiera

comprar una comoda de chicarandana embutida de marfil, muy antigua y que se halla en

muy buen estado, podrá avistarse con el maestro mayor de carpinteria D. Manuel Pascual que vive en la calle nueva del Socorro.

El que desee comprar una botica completa de farmacia, acudirá á esta redaccion y daran razon del dueño de ella.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Hoy no hay funcion. Para mañana.

QUINCENA 5.ª FUNCION 6.ª

Á las 3 1/2 de la tarde.—El Memoridala, comedia.—Las Rumbosas del perchel, baile.—Los Abates locos, Sainete.

Á las 7 de la noche.—El Zapatero y el Rey, (2.ª parte,) drama.—Un Carnaval baile.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy.

Á las 7 de la noche.—Con amor y sin dinero, pieza.—Baile.—El gastrónomo ó un dia en vista alegre, pieza.—La vuelta del soldado, tonadilla.

Para mañana.

Á las 3 de la tarde.—El Galan duende, comedia.—Sainete.

Á las 7 1/2 de la noche.—Alfredo de Lara, drama.—La Redowa, baile.—La Castañera, zarzuela.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.

en la... gun... cose... y ar... os baos... ras in... landos... te est... buq... misma... Jac... Espr... as obras... as cajas... el vara... IAR... e ha lle... el Medi... sabemo... santa Fe... ingreso... le la guan... sublevado... no. El g... Piran, di... en la pla... e. El p... acanton... dad, fiels... es y aguar... e le tra...